

EL AHORRO COMO FACTOR DE CRECIMIENTO ECONOMICO



*Isaías Campaña C.**

Las diversas escuelas del pensamiento económico tienen de común el hecho de considerar que el capital constituye un elemento importante de la producción. Una de las escuelas clásicas, por ejemplo, consideraba que los factores de la producción eran: tierra, capital y trabajo. Otra más contemporánea afirma que los ingredientes básicos del desarrollo económico son: capital, trabajo, tecnología, destreza administrativa y acceso al comercio internacional. Obviamente, que cualquier variación en una de estas variables causará efectos directos en el comportamiento de la producción. Las políticas económicas de los distintos gobiernos se han orientado a fomentar, en mayor o menor medida, a uno de los factores de la producción. Algunos gobiernos incentivaban la utilización intensiva del capital en detrimento del trabajo; otros, en cambio, estimulaban el empleo de la mano de obra y relegaban

*/ Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

a un segundo plano la utilización del capital o la tecnología.

Una de las escuelas del pensamiento económico afirmaba que la principal dificultad a la que se enfrenta un país subdesarrollado en sus esfuerzos por escapar del círculo de la pobreza y elevarse mediante un crecimiento sostenido era generar niveles suficientes de ahorro, a pesar de su ingreso per cápita miserablemente bajo, así como financiar la necesaria inversión en equipo de capital, para que el capital productivo por unidad de trabajo siga creciendo ininterrumpidamente. En esa misma línea se reiteraba que el aumento de la capacidad productiva real de un país se conseguía a través de una inversión sostenida en capital productivo. W.A. Lewis, por ejemplo, consideraba que una propensión al ahorro del 12 por ciento o más era como un signo distintivo del éxito en cuanto a desarrollo económico.¹

El ahorro es una función directa del nivel de ingreso porque la propensión marginal al ahorro es positiva. Para niveles de bajos ingresos el ahorro es negativo, manifestándose el hecho de que el consumo excede al ingreso. Por el contrario, para niveles de ahorro suficientemente altos el ahorro se hace positivo, reflejando que no todo el ingreso se gasta en el consumo. En los países subdesarrollados, como el nuestro, las clases de ingresos medios y altos son las únicas que están en condiciones de ahorrar.

Este trabajo pretende examinar someramente el papel del ahorro en la economía del país, los efectos de las políticas de tasas de interés en el ahorro del sistema financiero nacional, así como las consecuencias de la compra especulativa de divisas por parte de los empresarios y pequeños ahorristas. Adicionalmente, se evalúa el establecimiento de modelos económicos y, finalmente, se formula

1/ S.C. Tsiang, Comercio Exterior, México, No. 11, noviembre de 1985, p. 1054.

algunas medidas que podrían provocar efectos positivos en la economía nacional.

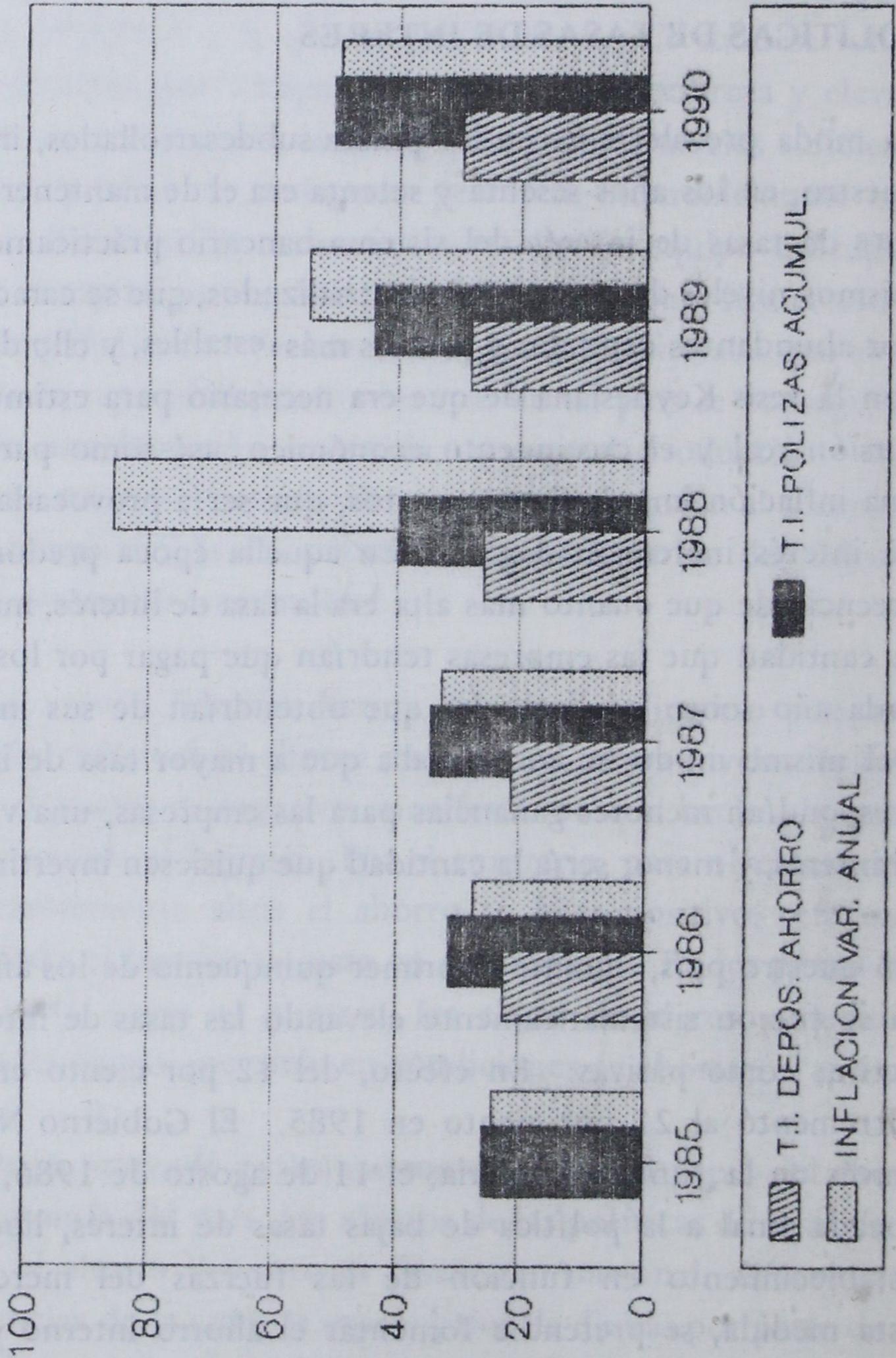
POLITICAS DE TASAS DE INTERES

La moda prevaleciente en los países subdesarrollados, incluido el nuestro, en los años sesenta y setenta era el de mantener la estructura de tasas de interés del sistema bancario prácticamente a los mismos niveles de los países industrializados, que se caracterizaban por abundantes capitales y precios más estables, y ello de acuerdo con la tesis Keynesiana de que era necesario para estimular la inversión real y el crecimiento económico, así como para impedir una inflación impulsada por costos, que sería provocada por tasas de interés incrementadas². En aquella época predominaba la creencia de que cuanto más alta era la tasa de interés, mayor sería la cantidad que las empresas tendrían que pagar por los intereses cada año sobre las ganancias que obtendrían de sus inversiones. Del mismo modo, se consideraba que a mayor tasa de interés correspondían menores ganancias para las empresas, una vez pagado el interés, y menor sería la cantidad que quisiesen invertir.

En nuestro país, durante el primer quinquenio de los años ochenta se fueron sistemáticamente elevando las tasas de interés tanto activas como pasivas. En efecto, del 12 por ciento en 1980 se incrementó al 21 por ciento en 1985. El Gobierno Nacional, a través de la Junta Monetaria, el 11 de agosto de 1986, dio la estocada final a la política de bajas tasas de interés, liberando su establecimiento en función de las fuerzas del mercado; con esta medida, se pretendía fomentar el ahorro interno y evitar la salida de capitales del Ecuador. Los efectos de la nueva política de tasas de interés no se hicieron esperar: las tasas para los depó-

2/ Comercio Exterior, México, No. 11, noviembre 1985, p. 1054.

TASAS DE INTERES PARA OPERACIONES PASIVAS DE LIBRE CONTRATACION VS. INFLACION



FUENTE: Banco Central del Ecuador

sitios de ahorro subieron del 21,40 por ciento anual en 1986 al 29,56 por ciento en 1990 y las tasas para las Pólizas de Acumulación ascendieron del 25,60 por ciento al 50,48 por ciento, en el mismo período.

La sistemática elevación de las tasas de interés provocaron el aumento espectacular del ahorro del sistema financiero nacional, que subió de 35.234 millones de sucres en 1984 a 748.374 millones en 1990, valores que representaban el 31.6 por ciento y el 105,8 por ciento de la oferta monetaria, respectivamente. Las Pólizas de Acumulación crecieron más rápidamente que los depósitos de ahorro o a plazo fijo como consecuencia de las elevadas tasas de interés vigentes para las primeras. Las Pólizas de Acumulación subieron de 2.905 millones de sucres en 1984 a 332.718 millones en 1990, mientras que los depósitos de ahorro pasaron de 24.493 millones de sucres a 317.168 millones, en el mismo período. Al observar la información sorprende el hecho de que la liberación de las tasas de interés provocó una desaceleración del ritmo de crecimiento tanto para las Pólizas de Acumulación como para los depósitos de ahorro. En el lapso comprendido entre 1984 y 1985 las tasas de crecimiento para las Pólizas de Acumulación ascendieron a 1.370 por ciento, en tanto que entre 1986 y 1987 bajo al 37,25 por ciento.

En el transcurso de los años ochenta, se produjo un sustancial crecimiento del ahorro del sistema financiero nacional en valores nominales. Pero veamos cual fue su comportamiento en términos reales, es decir, relacionando con las tasas de crecimiento de los precios. El ahorro nacional, a precios de 1979, entre 1980 y 1983 descendió sensiblemente de 8.666 millones de sucres a 7.425 millones, en su orden. A partir de 1984 nuevamente empieza a subir de 10.357 millones de sucres a 28.125 millones en 1987. El ahorro nacional en términos per cápitas reales baja de 1.066 sucres en 1980 a 838 sucres en 1983 y luego sube de 1.136 sucres en 1984 a 2.834 sucres en 1987. En los dos últimos años de la déca-

da de los años ochenta, el ahorro nacional experimenta un descenso significativo tanto en valores globales como en valores per cápitas.

La liberación de las tasas de interés provocó un incremento significativo de las mismas, aunque por lo general estaban por debajo de los niveles de la inflación. Esto significaba que los ahorristas recibían sucres de valor real más bajo que los sucres que depositaron en cuentas de ahorro o comprando Pólizas de Acumulación. El tipo de interés para los depósitos de ahorro se ubicó aproximadamente en el 30 por ciento en 1990, mientras que la inflación alcanzó el 50 por ciento. Si un ahorrista, por ejemplo, depositaba 100.000 sucres en una cuenta de ahorros, al final del año recibía 130.000 sucres. Pero con esos sucres el ahorrista compraba menos bienes que con los sucres que tenía a principios de año.

Las tasas de interés vigentes para las pólizas de Acumulación en el mercado financiero se ubicaron en un nivel significativamente mayor que para las otras clases de ahorro. En octubre de 1990, se estabilizaron en alrededor del 56 por ciento, es decir, por encima de la tasa de inflación, 50o/o. No obstante, llegaba la fecha de su vencimiento a los poseedores de las Pólizas de Acumulación se les deducía el 8 por ciento del pago del impuesto a la renta, con lo que se hacían acreedores a una tasa negativa del 6 por ciento. O sea, recibían sucres de valor real más bajo que los sucres con los que habían invertido en Pólizas de Acumulación. Establecer un impuesto al ahorro es el más craso error que pudo haber cometido gobierno alguno, en un país con ingresos reales miserablemente bajos.

El establecimiento de tasas de interés por debajo de los niveles de la inflación por parte de las instituciones financieras públicas a la postre ha significado que paulatinamente se vayan descapitalizan-

do, con perjuicio para el conjunto de la economía nacional. Es lícito afirmar que ésta es una de las causas esenciales para que el Instituto Emisor, Banco Nacional de Fomento o el IESS se encuentren al borde del colapso financiero. Las pérdidas acumuladas del Banco Central, por ejemplo, ascendieron a 160.000 millones de sucres, provocadas principalmente por la llamada sucretización de la deuda externa. Por consiguiente, el mantenimiento de tasas subsidiadas por las empresas financieras públicas es uno de los factores que explica su situación económica; y, no como algunos sectores interesados pretenden sostener que son ineficientes por su propia naturaleza.

COMPRA DE DIVISAS: UNA INVERSION MAS RENTABLE?

Muchos empresarios y pequeños ahorristas empezaron a comprar dólares en el mercado de cambios, pretendiendo conseguir una mayor rentabilidad, como si fuese la barita mágica que iba a multiplicar aceleradamente la moneda nacional de la noche a la mañana. Los que demandaban la divisa norteamericana, en vez de comprar Pólizas de Acumulación o invertir en depósitos a plazo fijo en realidad hicieron un magro negocio. En 1990, la moneda nacional se depreció en un 30,48 por ciento con relación a la divisa estadounidense en el mercado libre de cambios y se devaluó en el 32,38 por ciento en el mercado de intervención. Es decir, los que compraron dólares norteamericanos ni siquiera lograron mantener la capacidad de compra de la moneda nacional como resultado de los altos niveles inflacionarios imperantes en el país.

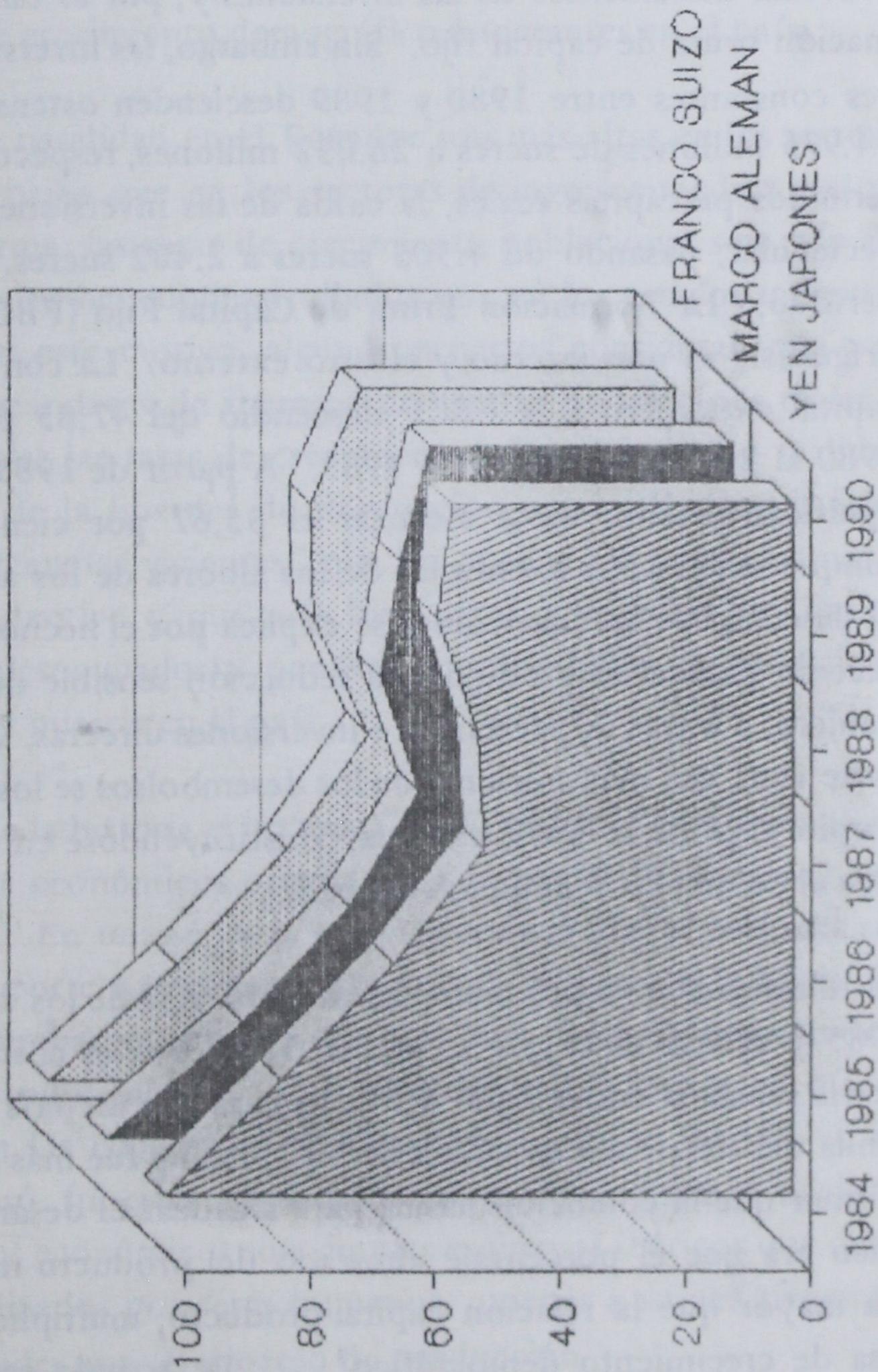
El valor del dólar en los mercados financieros internacionales en el primer quinquenio de los años ochenta se mantuvo artificialmente elevado. En 1985, el grupo de las cinco mayores potencias industrializadas del mundo firmaron el Acuerdo Plaza sobre el reajuste de divisas, mediante el cual se dio luz verde para la intervención

coordinada en los mercados financieros con el propósito de hacer descender el valor del dólar. El valor de la divisa estadounidense se depreció entre 1984 y 1990 en un 45,50 por ciento con relación al yen japonés, en un 51,41 por ciento con respecto al marco alemán y corrió la misma suerte en comparación con las principales divisas de los países industrializados. De esto se infiere, que nuestros empresarios hicieron un mal negocio invirtiendo en dólares devaluados. Según la CEPAL, las exportaciones del Ecuador en 1990 ascendieron a 2.705 millones de dólares, únicamente en este año por la depreciación del dólar, aproximadamente 42 por ciento, habríamos perdido unos 1.136 millones de dólares.

Las perspectivas de la economía norteamericana para los próximos años son realmente lúgubres. Estados Unidos se ha convertido en el líder mundial de las estadísticas negativas: encabeza el ranking de los países más endeudados de la tierra y registra los mayores déficits comercial y presupuestario del planeta. Si se cumple la lógica de la teoría económica, la moneda norteamericana tendrá que irse devaluando aceleradamente a corto plazo. Por tanto, sería el absurdo más grande que nuestros empresarios o pequeños ahorristas continúen demandando dólares con fines meramente especulativos.

Es lícito afirmar que otro elemento importante de la producción es la destreza empresarial. Muchos de nuestros empresarios no han tenido la capacidad suficiente para invertir sus recursos en actividades productivas, simplemente se han limitado a realizar inversiones especulativas. De acuerdo con algunas estimaciones, los empresarios nacionales tienen depositados en bancos extranjeros recursos por alrededor de 9.000 millones de dólares. Las élites empresariales, por lo general, se han comportado como plañideras, ya que toda su incapacidad han pretendido endosar al obeso Estado.

**COTIZACION DEL DOLAR DE ESTADOS UNIDOS
EN EL MERCADO INTERNACIONAL
INDICES EN PORCENTAJE (1984 = 100%)**



FUENTE: Banco Central del Ecuador

EL FRACASO DE LOS MODELOS

Era de suponerse que los aumentos de los niveles de ahorro iban a provocar incrementos en las inversiones y, por lo tanto, en la formación bruta de capital fijo. Sin embargo, las inversiones en valores constantes entre 1980 y 1989 descienden ostensiblemente de 34.975 millones de sucres a 26.032 millones, respectivamente. En términos per cápitas reales, la caída de las inversiones fue más espectacular, pasando de 4.305 sucres a 2.482 sucres, en el mismo período. La Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) tiene dos orígenes: el uno interno y el otro externo. La contribución del capital extranjero a la FBCF descendió del 47,85 por ciento en 1980 al 29,99 por ciento en 1983. A partir de 1985, se recupera significativamente hasta alcanzar el 35,67 por ciento en 1987, aunque sin rebasar los niveles de los albores de los años ochenta. El descenso de las inversiones se explica por el hecho de que en el decenio pasado se produjo una reducción sensible del capital extranjero, a través de préstamos e inversiones directas. Además, una parte cada vez más creciente de los desembolsos se los destinaba al propio pago de la deuda externa, constituyéndose en un obstáculo para el desarrollo económico del país.

La relación ahorro-producto supera la barrera de los dos dígitos en 1985 y rebasa el 12 por ciento en 1986, que es el indicador que Lewis señalaba como signo del éxito para que un país ingrese en la senda del desarrollo económico. S.C. Tsiang fue más específico al afirmar que la condición básica para alcanzar el desarrollo económico era que el porcentaje ahorrado del producto nacional neto sea mayor que la relación capital-producto, multiplicando por la tasa de crecimiento demográfico³. De acuerdo con la informa-

3/ S.C. Tsiang, Comercio Exterior, México, No. 11, noviembre 1985, p. 1057.

ción disponible, en ningún año de la década de los años ochenta, en el Ecuador la primera parte de la desigualdad fue mayor que la segunda. Una de las razones por la que no alcanzamos esa condición para enrumbarnos por la vía del desarrollo era debido a las altas tasas de crecimiento demográfico imperantes en el país.

Las tasas de natalidad en el Ecuador son más altas en los sectores de ingresos bajos que en los sectores de ingresos medios y altos. De igual forma, las tasas de crecimiento poblacional son más elevadas en los países subdesarrollados que en los estados industrializados. Por este motivo, algunos expertos consideran que para elevar los estándares de ingresos per cápitas en términos reales se debe controlar las tasas de crecimiento poblacional. En realidad, en nombre de la libertad de producción no se debe seguir fabricando "mercancías vivientes" que no puedan ser ocupadas por el aparato productivo y que más bien vayan a engrosar las filas del ejército de desocupados y, por tanto, multipliquen las condiciones de pobreza y miseria en el país.

A lo largo de la historia económica del Ecuador se ensayaron diversos modelos económicos orientados a fomentar los factores de la producción. En unas épocas estuvieron de moda las políticas económicas de corte Keynesiano y, en otras, políticas ortodoxas liberales. Sin embargo, ninguna de ellas nos ha podido sacar de la trampa del subdesarrollo. Los modelos que provocaron efectos positivos en las economías de otros países, en el nuestro su ejecución causó funestas consecuencias en la economía nacional. Los modelos económicos son simples esquemas teóricos que deben ser materializados por seres humanos, quienes a su vez tienen distintas actitudes ante el proceso de producción.

En los países del Sudeste Asiático, por ejemplo, los grupos empresariales se han caracterizado por sus niveles de consumo realmente

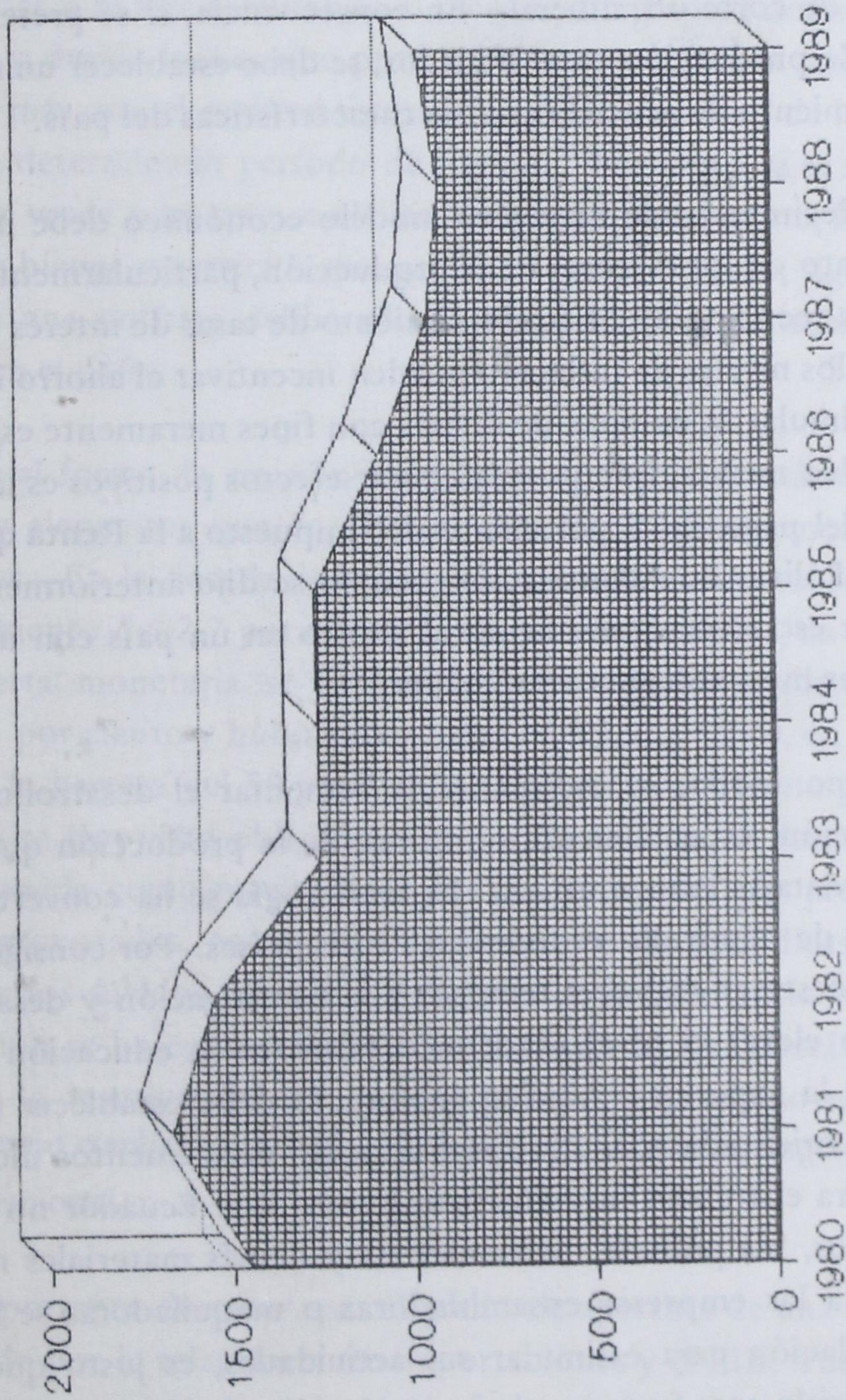
modestos, al menos en las primeras fases del desarrollo económico, mientras que en el Ecuador las élites empresariales se han caracterizado por tener patrones de consumo sumamente suntuarios. En las principales ciudades del país frecuentemente se observa vehículos de lujo, como seguramente no se los ve en las mejores ciudades europeas. De igual forma, en el Ecuador se puede apreciar zonas residenciales suntuosas, como tampoco se observa en importantes metrópolis de los países industrializados. Los grupos empresariales nativos, por lo general, no han tenido un ápice de conciencia nacionalista, ya que han preferido sacar sus capitales al exterior para invertirlos en actividades improductivas.

CONCLUSIONES

La producción de bienes y servicios en el transcurso de la década de los años ochenta, en valores constantes, experimentó un leve crecimiento, al pasar de 147.622 millones de sucres en 1980 a 197.144 millones en 1989. Sin embargo, si se examina la producción relacionando con la población, el producto per cápita desciende sensiblemente de 18.172 sucres a 16.887 sucres, en el mismo período. El comportamiento de la producción se manifiesta de una manera más crítica cuando se analiza en función de la divisa norteamericana. Según el Banco Central, el producto per cápita expresado en dólares baja de 1.444 dólares en 1980 a 977 dólares en 1989, registrando una tasa negativa de crecimiento del 32,34 por ciento. Además, como se demostró anteriormente, se trata de dólares depreciados.

Es indiscutible que hay que fomentar la producción. Algunos expertos simplemente se limitan a predicar teorías actualmente en boga tanto en los países industrializados como en los subdesarrollados, como aquellas que hay que liberalizar el aparato productivo y privatizar el sector estatal de la economía. Los gigan-

PIB PERCAPITA EN DOLARES



FUENTE: Banco Central del Ecuador

tescos déficits comerciales y presupuestarios y la astronómica deuda externa es la cosecha que está recogiendo los Estados Unidos precisamente por la aplicación de un modelo de crecimiento económico de corte ultraliberal. En consecuencia, si se pretende fomentar la producción en el Ecuador, se debe establecer un modelo de crecimiento de acuerdo con las características del país.

El establecimiento de un nuevo modelo económico debe implicar el fomento de los factores de la producción, particularmente el capital y la tecnología. El establecimiento de tasas de interés por encima de los niveles de inflación pueden incentivar el ahorro interno y desestimular la compra de divisas con fines meramente especulativos. Una medida que podría causar efectos positivos es la eliminación del pago del 8 por ciento del Impuesto a la Renta que rige para las Pólizas de Acumulación; como se dijo anteriormente, no se puede establecer gravámenes al ahorro en un país con ingresos per cápitas miserablemente tan bajos.

Del mismo modo, es indispensable fomentar el desarrollo de la investigación, especialmente en ramas de la producción que tengamos ventajas comparativas. La tecnología se ha convertido en el motor de desarrollo económico de los países. Por consiguiente, se debe destinar mayores recursos a la investigación y desarrollo, así como elevar el nivel académico tanto en la educación media como en la superior. Adicionalmente, se debe establecer una legislación orientada a la libre importación de elementos indispensables para el trabajo investigativo, puesto que Ecuador no dispone de equipos, maquinaria, herramientas y demás materiales necesarios. Si a las empresas ensambladoras o maquiladoras se les dio una legislación para estimular sus actividades, es justo que también se legisle para fomentar la investigación en el país.

Para lograr reactivar el aparato productivo es indispensable com-

batir la inflación. No se puede bajar el ritmo de crecimiento de los precios mientras se mantenga el sistema de minidevaluaciones, que implica el encarecimiento de los precios de las mercancías importadas o se siga ejecutando el incremento gradual de los combustibles y demás bienes que produce el sector público. La inflación no es más que el registro sistemático del incremento de los precios en un determinado período de tiempo. Por tanto, si se sigue dando luz verde para que se eleven, en forma exorbitante, los precios de los bienes y servicios que genera el sector privado, significa que existe una política deliberada para mantener altas tasas de inflación en el país.

De igual forma, la emisión inorgánica de medio circulante es otro de los elementos que contribuye a acelerar el incremento de los precios. En la década de los años ochenta la economía registró un crecimiento del 2,7 por ciento como promedio anual, en tanto que la oferta monetaria se expandió a una tasa promedio anual del 34,44 por ciento y hubo años, como en 1988 y 1990, en que superaron la barrera del 50 por ciento. Los gobiernos en no pocas ocasiones se han visto obligados a imprimir billetes en forma desproporcionada como resultado de los crecientes déficits presupuestarios, provocados, entre otros factores, por las periódicas elevaciones de los sueldos de la alta jerarquía de la burocracia estatal. La inflación se ha convertido en uno de los mayores obstáculos para lograr la reactivación del aparato productivo, por eso se hace necesario combatir con todos los medios posibles este flagelo de la economía nacional.

Es importante destacar que el grado de apertura de una economía se mide por la relación entre importaciones y el PIB. Para Estados Unidos, por ejemplo, la relación entre importaciones-PIB prácticamente se ha mantenido inalterable desde 1982 hasta 1988, pasando levemente del 8,18 por ciento al 9,49 por ciento, respecti-

vamente. Las importaciones del Ecuador alcanzaron el 14,86 por ciento del PIB en 1985 y se elevaron al 18,09 por ciento en 1989. De la información se concluye, que la economía del Ecuador es mucho más abierta al comercio internacional que la economía de los paladines de la libre empresa.

Por consiguiente, es una absoluta insensatez eliminar indiscriminadamente las barreras arancelarias para permitir la libre importación de mercancías de acuerdo con las demandas de los organismos internacionales. Mientras en el Ecuador se pretende reducir los gravámenes a la importación de mercancías, los países industrializados mantienen políticas altamente proteccionistas, particularmente contra las naciones del tercer mundo. Incluso, los nuevos países industrializados del Sudeste Asiático, de los que hoy tanto se comenta, en las primeras fases de su desarrollo establecieron una política selectiva de importaciones y prohibieron las compras en el extranjero de artículos de lujo. En consecuencia, se debe permitir la libre importación de maquinaria, equipos, materias primas y demás elementos necesarios, únicamente con el fin de incentivar el desarrollo de la producción en el país.

Cuadro No. 1
AHORRO NACIONAL Y OFERTA MONETARIA
(en millones de sucres)

AÑOS	AHORRO NACIONAL (A)	OFERTA MONETARIA (B)	PRODUCTO NACIONAL NETO (C)	A/B o/o	A/C o/o
1980	10.599.7	44.789	251.496	23.6	4.21
1981	12.024.4	50.048	295.801	24.0	4.06
1982	14.971.7	60.167	339.811	24.9	4.41
1983	20.198.5	78.450	454.111	25.7	4.45
1984	35.234.6	111.529	640.766	31.6	5.49
1985	95.233.2	137.846	892.048	69.1	10.67
1986	135.214.2	166.000	1'105.663	81.5	12.23
1987	200.760.2	219.575	1'370.783	91.4	14.64
1988	275.428.6	337.667	2'402.031	81.6	11.47
1989	418.557.1	466.307	4'259.433	89.8	9.83
1990	748.374.0	707.329	—	105.8	—

— No disponible.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 2
AHORRO NACIONAL Y AHORRO PERCAPITA REALES

AÑOS	INDICE DE PRECIOS 1979 = 100	AHORRO NACIONAL REAL EN MILLONES DE SUCRES DE 1979	POBLACION EN MILES	AHORRO PERCAPITA EN SUCRES DE 1979
1980	122.3	8.666	8.123	1.066
1981	143.4	8.385	8.360	1.002
1982	178.4	8.392	8.603	975
1983	272.0	7.425	8.854	838
1984	340.2	10.357	9.112	1.136
1985	423.1	22.508	9.378	2.400
1986	538.8	25.095	9.647	2.601
1987	713.8	28.125	9.923	2.834
1988	1.325.6	20.777	10.204	2.036
1989	2.044.7	20.470	10.491	1.951
1990	3.057.3	24.478	10.763	2.274

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 3
**TASAS DE INTERES PARA OPERACIONES PASIVAS DE
 LIBRE CONTRATACION**

AÑOS	TASA DE INTERES ANUAL DEPOSITOS-AHORRO	TASA DE INTERES ANUAL POLIZA ACUMULACION	INFLACION VARIACION ANUAL
1985	—	25,60	24,40
1986	22,40	31,30	27,30
1987	21,39	34,31	32,50
1988	26,01	39,59	85,70
1989	28,01	43,65	54,20
1990	29,56	50,48	49,50

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 4
**COTIZACION DEL DOLAR DE ESTADOS UNIDOS EN EL
 MERCADO INTERNACIONAL**

AÑOS	YEN JAPONES	INDICE o/o	MARCO ALEMAN	INDICE o/o	FRANCO SUIZO	INDICE o/o
1984	250,00	100,00	3,1676	100,00	2,6220	100,00
1985	204,08	81,63	2,4857	78,47	2,0899	79,71
1986	158,98	63,59	1,9465	61,45	1,6260	62,01
1987	123,15	49,26	1,5900	50,19	1,2845	48,99
1988	125,63	50,25	1,7895	56,49	1,5130	57,70
1989	141,84	56,74	1,6870	53,26	1,5290	58,31
1990	136,24	54,49	1,5365	48,51	1,3120	50,04

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 5
**FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR
 COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO**
 (Millones de sucres de 1975)

AÑOS	COMPONENTE NACIONAL	o/o	COMPONENTE EXTRANJERO	o/o	TOTAL	o/o
1980	18.240	52.15	16.735	47.85	34.975	100.00
1981	18.507	57.05	13.935	42.95	32.442	100.00
1982	18.608	56.96	14.059	43.04	32.667	100.00
1983	16.681	69.13	7.446	30.87	24.127	100.00
1984	16.127	70.01	6.908	29.99	23.035	100.00
1985	16.597	67.42	8.021	32.58	24.618	100.00
1986	16.746	65.22	8.931	34.78	25.677	100.00
1987	17.859	66.64	8.941	35.36	26.800	100.00
1988	16.731	63.95	9.431	36.05	26.162	100.00
1989	16.869	64.80	9.163	35.20	26.032	100.00

Fuente: Banco Central del Ecuador
 Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 6
EVOLUCION DEL PIB GLOBAL Y PERCAPITA REALES

AÑOS	PIB MILLONES SUCRES DE 1975	PIB PERCAPITA SUCRES DE 1975	VARIACION ANUAL o/o	PIB PERCAPITA DOLARES	VARIACION ANUAL o/o
1980	147.622	18.172	1.9	1.444	-
1981	153.443	18.352	1.0	1.668	15.51
1981	155.265	18.041	- 1.7	1.552	- 6.95
1983	150.885	17.035	- 5.6	1.255	- 19.14
1984	157.226	17.249	1.3	1.263	0.64
1985	164.054	17.494	1.4	1.268	0.39
1986	169.136	17.532	0.2	1.090	- 14.04
1987	159.016	16.026	- 8.6	952	- 12.66
1988	176.866	17.334	8.2	918	- 3.57
1989	177.144	16.887	- 2.6	977	6.42

Fuente: Banco Central del Ecuador
 Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 7

ECUADOR: RELACION ENTRE IMPORTACIONES-PIB
(En millones de dólares)

AÑOS	IMPORTACIONES	P I B	o/o
1982	2.168.9	13.354	16.24
1985	1.766.7	11.890	14.86
1986	1.810.2	10.515	17.21
1987	2.158.1	9.450	22.84
1988	1.713.5	9.362	18.30
1989	1.854.8	10.250	18.09

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 8

ESTADOS UNIDOS: RELACION ENTRE
IMPORTACIONES-PIB
(En millones de dólares)

AÑOS	IMPORTACIONES	P I B	o/o
1982	254.880	3'114.800	8.18
1985	352.460	3'970.500	8.88
1986	382.300	4'194.500	9.11
1987	424.440	4'484.300	9.46
1988	459.570	4'839.200	9.49

Fuente: Fondo Monetario Internacional
Elaboración: IIE-UC.